

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3960 *HOSTELRED INMOBILIARIA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MANOIN 64, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que HOTSAN 2000, S.L. Socio Único de HOSTELRED INMOBILIARIA, S.L.U. y de MANOIN 64, S.L.U., ejerciendo las competencias de la Junta General de las citadas sociedades ha adoptado en fecha 5 de junio de 2023 la decisión de aprobar la fusión por absorción de MANOIN 64, S.L.U. (Sociedad Absorbida), por parte de HOSTELRED INMOBILIARIA, S.L.U. (Sociedad Absorbente). Dicha fusión supone la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque a la sociedad absorbente del patrimonio social de la sociedad absorbida, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida con carácter general y sin reserva ni limitación alguna y con extinción de la sociedad absorbida, todo ello con arreglo a los términos del Proyecto Común de Fusión formulado por el Órgano de Administración de las sociedades intervinientes en la fusión en fecha 28 de abril de 2023.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la misma, todo ello en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En Barcelona, 7 de junio de 2023.- D. Antoni Sansalvadó Alsina, Presidente del Consejo de Administración de Hostelred Inmobiliaria, S.L.U. (Sociedad Absorbente), Y D. Antoni Sansalvadó Alsina, representante persona física de Hotsan 2000, S.L., Administrador único de Manoin 64, S.L.U. (Sociedad Absorbida).

ID: A230022782-1